

ACTA DE LA JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADORIANFOODS S.A.

En la ciudad de Manta a los 08 días del mes de Abril del año dos mil veinte a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, en las oficinas de la compañía **ECUADORIANFOODS S.A.**, ubicadas en el Barrio Umiña en la Calle Flavio Reyes intersección circunvalación, diagonal al Bar Mamarosa, se reúnen los Accionistas de la Compañía, preside la reunión el Sr. Ponce Zamora José Enrique y actúan como secretario la Sr. Efrén Antonio Delgado Micles, Gerente General de la compañía.

Al verificar la presencia de los socios, los cuales asisten por sus propios y personales derechos y al encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado, por unanimidad acuerdan instalarse en reunión y resuelven el siguiente orden del día:

1.- INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se da a conocer el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio 2019, mismo que son **aprobados** sin ninguna observación.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y RESULTADOS DEL AÑO 2019

El Sr. Efrén Antonio Delgado Micles, da lectura al Balance General y al Estado de Resultados del ejercicio económico 2019, mismos que estuvieron oportunamente a disposición de los señores socios y son **aprobados**, ya que reflejan la real situación económica que atravesó la empresa en este periodo (no mantuvo movimientos).

3.- QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, la Junta General acogiendo al Informe presentado y con recomendaciones planteadas, decide adoptar las siguientes resoluciones:

1. Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

2. Tomar otras medidas y buscar mercados con el fin de que la empresa tenga liquidez
3. La junta de Accionista autoriza al Gerente para que presente los Estados Financieros 2019 a la empresa de Control Tributario.

Evaluated lo que fue el orden del día señalado para esta Junta el Sr. presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se instala la Junta y se procede dar lectura del Acta por el secretario siendo probado su texto y redacción por todos los accionistas concurrentes, por lo que se da por concluida la Junta siendo 17h00 de fecha antes mencionada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.



PONCE
Ponce Zamora José Enrique



SECRETARIO-GERENTE GENERAL
Efrén Antonio Delgado Miele